



-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS-

Sunchales, 24 de junio de 2022.-

DECRETO N° 3147/2022

VISTO:

El evento social y deportivo denominado "Una noche de Diez" organizado en nuestra ciudad por la Filial Oficial Riverplatense "Luiyi Villalba"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desarrollará en instalaciones del Club Deportivo Libertad de Sunchales durante la jornada del día 25 de junio del corriente año.

Que el evento contará con la presencia de destacadas figuras del fútbol, a saber: Norberto "Beto" Alonso; Ariel Arnaldo "Burruto" Ortega; y Luis Facundo "Luiyi" Villalba, todos ellos ex futbolistas del Club Atlético River Plate.-

Que los mismos participarán de una conferencia de prensa en horas de la mañana; y por la tarde, se desarrollará un partido de fútbol con la presencia de los ídolos y de otros jugadores de la ciudad y de la región. Por último, tendrá lugar una cena con la presencia de tan destacadas figuras del fútbol nacional e internacional, momento en el cual los concurrentes podrán interaccionar con los mismos.

Que el evento y la presencia de estas destacadas personalidades del fútbol, merece ser destacado por su interés social y deportivo para la comunidad de nuestra ciudad.-

Por todo ello,

El Intendente de la ciudad de Sunchales, en uso de sus facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,

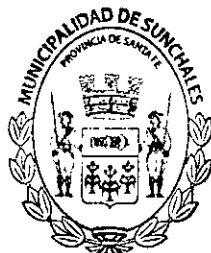
DECRETA:

Artículo 1°: Declárese de Interés Municipal el evento "Una Noche de 10", la cual se llevará a cabo el día 25 de junio del corriente año en nuestra ciudad.-

Artículo 2°: Entrégase copia del presente a la Filial Oficial Riverplatense "Luiyi Villalba", en su carácter de organizador del evento.-

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales